

CRUZ ROJA URUGUAYA

Socorro á heridos en Campaña, Calamidades y Siniestros Públicos

CENTRAL

n.º, 1382

5341.-

Montevideo, ABRIL 25 de 1924.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, INGENIERO
DN. JOSÉ SERRATO

Excmo. señor :

En los acuerdos del último Congreso celebrado en la ciudad de Buenos Aires del 24 de Noviembre al 6 de Diciembre del año 1923; al que tuvo el honor de concurrir esta Presidencia, convinieron los Congresales, delegados de las naciones americanas, miembros de la "Liga de Sociedades de la Cruz Roja", Comité Internacional de Ginebra, miembros consultivos de la "Unión Panamericana", Sociedad de las Naciones, Oficina Internacional de Trabajo, Fundación Rockefeller, y Repartición de Salud Pública de los Estados Unidos, que se realizara en fecha determinada una "Cruzada de Salud Pública y Conscripción de Socios", programada bajo una forma general, - y entre las diversas combinaciones de propaganda, está que el Sr. Presidente de cada Nación en dicha fecha, - que será del 19 al 25 de Mayo, suscriba una "EXHORTACION", prestigiando la "Campaña de Salud Pública y Conscripción".

Como se cumplirá ese requisito en las

demás naciones, lo hago presente al Excmo. Sr. Presidente; por si él cree conveniente hacerlo en nuestra Patria.

Los trabajos de nuestra propaganda ya se han iniciado desde primeros de Abril.

Dios guarde a V/ E. muchos años!

Aurelia Ramos de Segarra
Presidential

Elisenda S. de Amillaga